

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALQUIZACORP S.A.

En Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del dos mil quince, a las trece horas quince minutos, en el local ubicado en las calles Calicuchima 601 y Noguchi, se reúnen los accionistas de la compañía **ALQUIZACORP S.A.**, en el local de Boticas Unidas del Ecuador C. A. a saber:

Ab. León Andrés Bjarner Febres Cordero, por sus propios derechos, titular y propietario de 266 acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Sr. Christian Bjarner Febres Cordero por sus propios derechos, titular y propietario de 267 acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Sra. María Eugenia Bjarner Febres Cordero por sus propios derechos, titular y propietario de 268 acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido y indicado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

1) Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del año 2014;

2) Conocer y resolver sobre el Balance General, el estado de la cuenta pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014;y,

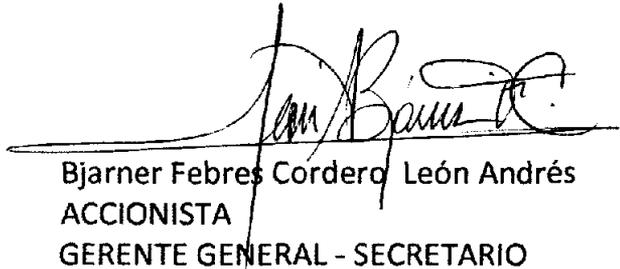
3) Resolver el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2014.

Actúa como Presidente el señor Eco. Christian Bjarner Febres Cordero, y como secretario el señor Ab. León Bjarner Febres Cordero, Gerente General de la compañía; el Presidente dispone que la Secretaría constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos once y doce del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas. Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Ab. León Bjarner Febres Cordero quien da lectura al informe preparado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014. Terminada la lectura y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Ab. León Bjarner Febres Cordero no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe. Inmediatamente por Secretaria se da lectura al informe presentado por el Comisario Principal sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores durante el ejercicio económico del año 2014, informe que es aprobado en forma unánime por los señores accionistas concurrentes. Seguidamente el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014 preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de

analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Se deja constancia que el accionista Ab. León Bjarner Febres Cordero, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance. El Presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014, propuesta que se concreta en los siguientes términos: La compañía se encuentra operativa no presentando resultados al 31 de diciembre de 2014. No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta a las catorce horas quince minutos, habiendo concedido previamente un receso, para que la Secretaría levante el acta de esta reunión, la misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por todos los asistentes que instalaron esta Junta quienes para constancia firman al calce.



Bjarner Febres Cordero Christian
ACCIONISTA
PRESIDENTE



Bjarner Febres Cordero León Andrés
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



Bjarner Febres Cordero María Eugenia
ACCIONISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALQUIZACORP S.A.

En Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del dos mil quince, a las trece horas quince minutos, en el local ubicado en las calles Calicuchima 601 y Noguchi, se reúnen los accionistas de la compañía **ALQUIZACORP S.A.**, en el local de Boticas Unidas del Ecuador C. A. a saber:

Ab. León Andrés Bjarner Febres Cordero, por sus propios derechos, titular y propietario de 266 acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Sr. Christian Bjarner Febres Cordero por sus propios derechos, titular y propietario de 266 acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Sra. María Eugenia Bjarner Febres Cordero por sus propios derechos, titular y propietario de 268 acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una quienes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido e indicado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

1) Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del año 2014;

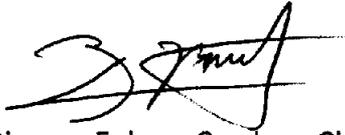
2) Conocer y resolver sobre el Balance General, el estado de la cuenta pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014;y,

3) Resolver el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2014.

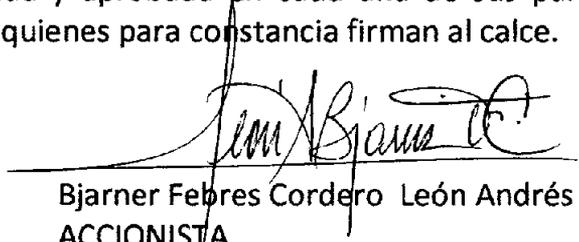
Actúa como Presidente el señor Eco. Christian Bjarner Febres Cordero, y como secretario el señor Ab. León Bjarner Febres Cordero, Gerente General de la compañía; el Presidente dispone que la Secretaría constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos once y doce del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas. Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Ab. León Bjarner Febres Cordero quien da lectura al informe preparado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014. Terminada la lectura y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Ab. León Bjarner Febres Cordero no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe. Inmediatamente por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario Principal sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores durante el ejercicio económico del año 2014, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes. Seguidamente el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014 preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de



analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Se deja constancia que el accionista Ab. León Bjarner Febres Cordero, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance. El Presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014, propuesta que se concreta en los siguientes términos: La compañía se encuentra operativa no presentando resultados al 31 de diciembre de 2014. No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta a las catorce horas quince minutos, habiendo concedido previamente un receso, para que la Secretaría levante el acta de esta reunión, la misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por todos los asistentes que instalaron esta Junta quienes para constancia firman al calce.



Bjarner Febres Cordero Christian
ACCIONISTA
PRESIDENTE

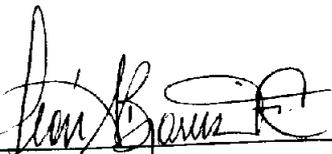


Bjarner Febres Cordero León Andrés
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



Bjarner Febres Cordero María Eugenia
ACCIONISTA

CERTIFICACION: Certifico que la copia del Acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remitiré de ser necesario.



Bjarner Febres Cordero León Andrés
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

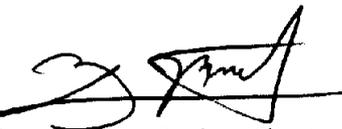
**LISTA DE ASISTENTES A:
 JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
 ALQUIZACORP S. A.
 CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2015**

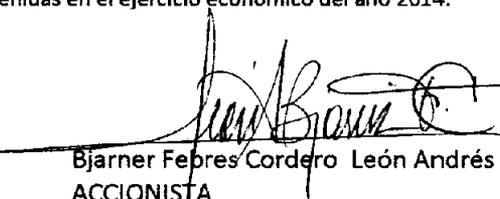
CAPITAL AUTORIZADO: 1,600.00
 CAPITAL SUSCRITO: 800.00
 CAPITAL PAGADO: 800.00

ACCIONISTAS	% ACCIONARIO	No. ACCIONES	VALOR C/A	VALOR TOTAL
			US\$	US\$
Bjarner Febres Cordero María Eugenia	33.50%	268	1.00	268.00
Bjarner Febres Cordero León Andrés	33.25%	266	1.00	266.00
Bjarner Febres Cordero Christian	33.25%	266	1.00	266.00
TOTAL	100.00%	800	3.00	800.00

ORDEN DEL DIA:

- 1) Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del año 2014;
- 2) Conocer y resolver sobre el Balance General, el estado de la cuenta pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014;y,
- 3) Resolver el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2014.


 Bjarner Febres Cordero Christian
 ACCIONISTA
 PRESIDENTE


 Bjarner Febres Cordero León Andrés
 ACCIONISTA
 GERENTE GENERAL - SECRETARIO